

el cuadro sintomatológico de una enteritis de tipo especial y nada grave, que no pueda llamársela crónica; pero sin embargo, la defecación no se hace de una manera regular, las materias no tienen la consistencia debida, sino que tienden á la fluidez, los borborismos se repiten con frecuencia, hay cólicos sumamente ligeros, en particular cuando ha sido excesiva la ingestión de los excitantes; la digestión estomacal con frecuencia se hace penosa. Este cuadro se exagera y es aumentado con otros signos por la causa más insignificante. Podría creerse en la existencia de una predisposición particular, y la aparición de los fenómenos mencionados ser debida á las constantes causas que se encuentran en la alimentación habitual; pero no es así, porque he tenido ocasión de observar á varias personas cuya alimentación es irreprochable y cuya constitución y antecedentes no son maliciosos, y sin embargo, sufren con más ó menos frecuencia su malestar gastro-entérico, y sin que pueda decirse que se haya encontrado una causa propiamente tal. En la gran mayoría de estos casos no he podido encontrar otra explicación que una fuerza patogénica no bien determinada, porque de ninguna manera puede aceptarse una enteritis ni otra entidad morbosa análoga, y en tal virtud siempre la he considerado como la manifestación de una constitución médica, designando su origen en las sustancias alimenticias. Un análisis minucioso de alimentos y condimentos puede inducir sin dificultad á la admisión de esta etiología, siendo tal vez el agua potable donde se encuentra la causa principal.

Otro carácter de diverso género presentan las enfermedades en Puebla, cualquiera que sea su origen y la región en que se manifiesten. Esta fisonomía está fuera de duda y es admitida por todos los que ejercemos en esta ciudad. Se comprenderá desde luego que quiero referirme á la constitución médica material ó palustre que hace presentarse á todas las enfermedades con su modalidad especial de intermitencia. ¿Cuál es la etiología de esta constitución médica? ¿Podrá encontrarse en los elementos geológicos, climatológicos y otros con que con-

tamos en nuestra ciudad? A mi modo de ver, no es fácil declarar que la humedad, temperatura, materiales cósmicos, etc., con que contamos, sean bastantes para la vida del bacillus que engendra la intermitente. Si las condiciones climatológicas é higiénicas que poseemos fuesen las necesarias á la generación del micro-organismo citado, los casos de intermitentes no se presentarían con frecuencia en Izúcar, Chiautla y otros lugares del Sur en que hace presa de los individuos ó vecinos del lugar y de los forasteros. Los casos de intermitentes que combatimos, ni son graves ni tan frecuentes. En el Hospital del Estado relativamente son pocos los que van á curarse de paludismo, según la estadística del establecimiento, y los atacados provienen de lugares en que reina esta enfermedad, según informes personales del médico de la sala. Últimamente he fijado mi observación en los individuos que en esta ciudad contraen el paludismo, habiendo notado que si no todos, casi todos han sido de mala constitución. Indudablemente el bleógeno malarial es importado por los vientos que nos vienen del Sur, cosa nada rara, porque se ha demostrado que estos pequeños seres pueden ausentarse del lugar de su residencia á muchos kilómetros de distancia, sin nulificarse su potencia morbígena, siempre que en el sitio en que se hospedan encuentren los elementos bastantes para su existencia. A los animales y plantas les causa grande impresión el cambio de climatología que les es propio, y aun la altura á que sobre el nivel del mar viven, no les es indiferente, á tal grado, que animales y plantas de una zona les es imposible la vida en otra, ó admiten el cambio experimentando trastornos más ó menos profundos. Las plantas del trópico mueren en el polo y su vida es difícil en un clima templado y con los cuidados del arte. El hombre que se amolda á todos los climas, en los primeros tiempos de su aclimatación sufre, y muchas veces se manifiestan cambios en su organismo. Los musgos de las zonas calientes y húmedas no viven donde no encuentran estos elementos; algunos insectos dejan de ser venenosos al ausentarse lejos del lugar en que nacieron; el microscópico ser que

produce la fiebre amarilla en las costas no se interna á los continentes ni sube á las alturas, y si lo hace, es ineficaz su acción; por último, el bacillus malarial, juzgado por analogía, cuando se aleja de su lugar natal, debe disminuirse su acción morbígena; y si su vida y su multiplicación se verifican, deberá ser penosa la primera y difícil la segunda, obteniéndose por resultado que su acción sólo se manifieste en individuos en que es débil la resistencia á las enfermedades, por una constitución debilitada ó en los que ya sufren una afección morbosa. El bacillus malarial nos viene con los frecuentes vientos del Sur; las condiciones que encuentra en nuestro suelo no son propicias á su vida; su potencia morbígena disminuye y sólo puede manifestarse en los individuos enfermos: de aquí es que se presenten las enfermedades en general con un tipo intermitente. Esta es, en mi concepto, la explicación de la constitución médica periódica, la cual se halla sostenida por las influencias de temperatura, en la mayor parte del año, y por la humedad de algunos puntos de nuestra población.

Puebla, Enero de 1890.

Observaciones practicadas en el Observatorio Meteorológico del Colegio del Estado de Puebla, por el Ingeniero Benigno González.

	1875.	1879.	1880.	1881.	1882.	1883.	1884.	1885.	1886.	1887.	1888.	1889.	1878-89.
Presión atmosférica media.	592.84	593.54	593.47	593.53	593.70	593.72	593.36	593.53	593.35	593.60	593.22	592.98	593.40
Ídem ídem máxima.	596.47	596.96	597.02	597.02	597.34	598.00	596.64	597.28	597.89	598.34	597.68	597.33	598.34
Ídem ídem mínima.	588.58	588.03	588.49	588.32	588.80	588.98	590.01	589.74	589.13	588.41	588.14	588.76	588.03
Temperatura media.	16.3	15.7	16.4	16.1	15.1	15.5	15.2	15.6	15.9	15.5	15.8	16.1	15.8
Ídem máxima.	31.9	28.6	30.3	27.1	28.6	27.8	28.4	25.9	29.6	27.3	28.1	28.4	31.9
Ídem mínima.	-0.8	-2.2	-0.8	0.1	-0.5	0.6	-0.5	-0.6	-0.3	1.1	0.7	-1.1	-2.2
Tensión del vapor, media.	8.73	8.32	8.71	8.98	8.28	8.96	8.35	9.15	8.79	9.09	9.20	9.26	8.82
Ídem de ídem, máxima.	16.52	14.94	13.90	14.95	14.41	13.99	14.03	14.53	14.22	14.28	14.02	14.54	16.52
Ídem de ídem, mínima.	2.61	1.82	2.32	2.11	2.17	2.94	3.40	2.70	2.39	2.29	2.39	2.69	1.82
Humedad del aire p% media	58	57	66	55	64	64	67	64	59	68	62	63	62
Ídem de ídem, máxima.	97	97	98	95	99	97	95	95	93	98	96	92	99
Ídem de ídem, mínima.	16	10	11	13	9	16	11	14	10	11	12	16	9
Cantidad media de nubes.	5.0	4.5	4.7	5.2	4.4	5.3	4.3	4.9	4.3	4.7	5.0	4.5	4.7
Dirección dominante.	S, y SW.	E.	E.	S, y NE.	E, NE.	E, y S.	S.	S.	S.	S, y E.	E, SE.	E, SE.	S.
Ídem ídem del viento.	E, NE.	E, NE.	E, NE.	S, SE.	NE.	NE.	NE.	E, SE.	E, NE.	E, NE.	NE.	E, NE.	E, NE.
Velocidad media.	2.4	1.9	1.9	2.0	2.0	1.8	1.9	1.8	1.8	1.8	1.9	2.1	1.9
Ídem máxima.	24.0	20.0	17.0	20.8	18.0	28.4	22.2	18.2	15.5	14.2	19.0	18.9	28.4
Total de lluvia caída.	1117.6	845.6	997.9	912.5	930.3	974.3	673.7	983.4	750.6	1143.3	984.7	790.9	925.4

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE 1878 A 1879.

	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.
Presión atmosférica media.....	592.90	593.17	592.34	593.06	593.08	593.09	593.66	593.25	592.78	593.39	593.65	594.94
Ídem ídem máxima.....	598.06	598.34	597.34	597.77	596.96	596.78	597.10	597.05	596.30	597.30	597.89	597.62
Ídem ídem mínima.....	588.86	588.32	588.58	588.76	588.49	589.71	589.60	588.03	588.14	588.41	588.95	589.10
Temperatura media.....	12.4	14.0	15.6	18.1	18.5	18.4	17.6	17.2	16.8	15.7	14.4	12.1
Ídem máxima.....	24.7	24.6	27.4	30.3	29.6	31.9	26.9	26.7	24.7	25.0	24.7	24.2
Ídem mínima.....	-0.8	0.1	0.2	3.4	4.3	6.7	7.3	8.2	5.0	1.6	-2.2	-1.1
Tensión del vapor de agua, media.....	6.90	6.99	7.18	8.26	10.20	11.02	11.07	11.24	10.72	9.10	9.24	6.32
Ídem del ídem de ídem, máxima.....	11.26	11.07	12.44	12.13	16.52	14.78	15.58	14.95	15.51	14.80	14.94	11.25
Ídem del ídem de ídem, mínima.....	2.32	2.11	2.29	2.39	2.66	3.94	6.60	7.12	4.41	2.27	1.82	2.47
Humedad media.....	62	57	53	53	59	67	69	74	72	65	62	58
Ídem máxima.....	95	93	95	91	96	97	97	99	98	96	98	96
Ídem mínima.....	13	9	11	10	10	17	28	31	30	20	12	13
Cantidad media de lluvia.....	5.02	9.23	7.51	32.36	84.12	192.16	144.66	181.59	158.30	74.20	26.77	6.87
Velocidad media del viento.....	2.33	2.49	2.38	2.21	1.93	1.61	1.58	1.37	1.59	1.92	1.92	1.97
Ídem máxima del ídem.....	20.0	18.2	18.9	16.0	22.2	18.9	19.0	20.8	28.4	24.0	16.1	17.0
Dirección de las nubes.....	S.	S.	S.	S. y SW.	S.	S.	E. y NE.	E.	E. y NE.	NE.	S.	S.
Cantidad media de nubes.....	3.5	2.7	2.8	4.8	5.2	6.1	6.2	6.7	7.1	4.4	3.6	2.2

DE CÓMO Y CUÁNDO EL SANTO OFICIO

anuló la prohibición del

SISTEMA COPERNICANO

POR

ANTONIO FAVARO

Profesor en la Universidad Real de Padua, Socio Honorario de la Sociedad Científica "Antonio Alzate,"
Director de la edición nacional de las obras de Galileo Galilei.

Relación histórica inédita remitida por su autor á la Sociedad "Alzate,"
y presentada en la sesión de 25 de Mayo de 1890.

La oportunidad que he tenido de poder consultar algunos libros y manuscritos y de tener conocimiento de algunas otras informaciones, las cuales no es dado á todos procurarse, me decidió á formar con cierto orden la historia del cómo y del cuándo la prohibición del sistema copernicano, verificada en fuerza del decreto de 5 de Marzo de 1616, se anuló y así después se borró del Índice de los libros prohibidos el famoso Diálogo de Galileo Galilei, que había sido incluido en él por efecto de la sentencia de 22 de Junio de 1633, pronunciada contra él.